

### ["Que condenen por canciones dice mucho del Estado en el que vivimos"](#)

Enviado por ter el Mar, 02/16/2016 - 18:11

Definición entrevistado:

cantante de rap

Foto portada:



En 2006, los cinco miembros de Soziedad Alkoholika fueron juzgados por enaltecimiento. La Audiencia Nacional les absolvió y recalcó en la sentencia la importancia de la libertad de expresión en una sociedad democrática. Ocho años más tarde, el mismo tribunal juzgó a Pablo Hasel, que se convertiría en el primer condenado por enaltecimiento por obras artísticas, en su caso sus canciones de rap. Hablamos con él sobre qué le ha supuesto en su vida.

#### **Dice de ti la Audiencia Nacional que eres un terrorista por tus declaraciones artísticas. ¿Puede el arte ser terrorista?**

Creo que ese discurso es peligroso. Si preguntamos por la calle a qué tiene miedo la gente, responderán que a no tener trabajo, a no poder pagar la casa o la comida, no a que ataquen a quienes niegan esos derechos a millones de personas. No podemos caer en simplismos de decir a secas que "el arte no es terrorismo" como si otras formas de lucha sí lo fueran. Pero que condenen a prisión hasta por hacer canciones, opinar o representar obras de títeres dice mucho del Estado en el que vivimos.

#### **¿Puedes contarnos tu experiencia como imputado, como vigilado?**

Podía esperarme que tarde o temprano me citara la Audiencia Nazi-onal, pero no que diez policías me detuvieran y registraran mi casa llevándose hasta cosas de mis hermanas. Evidentemente sentí mucha impotencia al ver cómo se llevaban libros, camisetas, fotos, letras, etc., sin poder hacer nada. Al ser detenido comprobé cómo me tenían más que seguido desde mucho antes. Se sabían hasta los horarios de mi madre. El trato en los calabozos fue peor que el que daban a otros detenidos por otras causas, pero no voy a lamentarme mucho por ello, lo que yo aguanté fue nada comparado a lo que aguantan los presos políticos en las cárceles del Estado español. Desde el principio sabía que

## **"Que condenen por canciones dice mucho del Estado en el que vivimos"**

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---

me condenarían a lo máximo que pedían, dos años de prisión, por no arrepentirme y continuar en la misma línea, estaba preparado para ello. Los años anteriores al juicio transcurrieron, entre otras cosas, con registros de la policía en varias estaciones por las que pasaba para dar un concierto.

Muchas salas me han impedido hacer conciertos y muchos ayuntamientos se han negado a contratarme

### **Háblanos del juicio. ¿Cuál crees que fue su función?**

Un paripé. Sabían ya la condena. He seguido rapeando en conciertos las canciones por las que fui detenido. No haber cedido a sus chantajes para aterrorizarme tuvo su castigo. Además, lo hicieron en la sede que tienen a las afueras de Madrid, para evitar la concentración solidaria en el centro. El juicio, como la detención, sirven para dar miedo -no sólo a mí, también a quienes me escuchan, piensan como yo o hacen el mismo tipo de canciones- y a la vez fue un claro aviso: a la próxima entras en prisión. La fiscal hacía hincapié en las numerosas visitas que tienen mis canciones, resaltando la gravedad del delito por ello. La que más les dolió fue la de Libertad Camarada Arenas, donde ni siquiera hablo de lucha armada.

### **¿Qué puedes decirnos de los medios de comunicación?**

Manipularon una barbaridad, como siempre. Llegaron a decir que apoyo a Al Qaeda, cosa totalmente falsa. Pero así era más fácil que se pusiera en mi contra la opinión pública, aún así muchos vecinos y gente por la calle me paraba para darme su apoyo y decir que era una vergüenza esta represión. El medio que más se cebó no fue Intereconomía, sino La Sexta. Estos progres son aún peores, que ya es decir, que la caverna mediática.

### **¿Cómo ha sido vivir con una sentencia por terrorismo?**

Para encontrar trabajo se añade una dificultad más. Muchas salas me han impedido hacer conciertos, ayuntamientos se han negado a contratarme, etc. Pero el balance, dentro de lo que cabe, es positivo. Ha habido bastante solidaridad que siempre da fuerza. Esto ha servido para darme cuenta de verdad de que esto no es ningún juego porque cualquier día puedo acabar entre rejas, así que la condena añade seriedad a la lucha. Es un punto de inflexión en el que te das cuenta de que realmente sientes esto, porque si no lo hubieras abandonado. Lo que sí ha sido decepcionante es la poca solidaridad en el mundo del rap.

Foto:

## "Que condenen por canciones dice mucho del Estado en el que vivimos"

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---



Galería:

Edición impresa:

Sección principal:

[Libertades](#)

Temáticos:

[número 264](#)

[Represión](#)

[libertad de expresión](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Proyecto de entrevista:

La entrevista ya se ha realizado

Compartir:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Autoría:

[Aitor Jiménez](#)

Formato imagen portada:

grande